

San Salvador, Octubre de 1,979.

Sr. Ministro de Educación

Lic. Salvador Samayoa

Presente.

Los estudiantes de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

CONSIDERANDO :

- 1.- Que la educación es un derecho del pueblo y que no puede ser el aspecto económico el que determine el acceso a ella.
- 2.- Que muchas familias de los estudiantes ven recortado su presupuesto familiar por el alza de cuotas, presupuesto que se ha visto reducido ya por el in_ucontenible alza del costo de la vida.
- 3.- Que debe ser el estado el que asuma la responsabilidad de garantizar y hacer accesible la educación para el pueblo.
- 4.- Que la creación y existencia de las universidades privadas debe de llevar como objetivo el de dar mayores posibilidades reales al pueblo de formación uni_uversitaria, y no para que estas comercializen la educación y la elitizen.
- 5.- Que debe ser el estado el que permanentemente financie las universidades na_ucionales y subsidie las privadas, ya que estas como entidades no lucrativas, ne_ucesitan, para una cada vez mayor y mejor enseñanza científico-universitaria, de un financiamiento acorde a las necesidades que esto implica y que por otra parte no tenga que ser reintegrado al estado.
- 6.- Que se ha sustraído del presupuesto nacional de varios ministerios la suma de 52 millones de colones para el presupuesto del Ministerio de Defensa, existien_udo necesidades como éstas que no son solucionadas,
- 7.- Que es imprescindible y necesario que se aumenten los salarios de los trabajadores y docentes, ya que se han visto reducidos gravemente por la antes mencionada in_ucontenible alza al costo de la vida.

EXIGIMOS:

- Que se de un subsidio a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, libre de condicionamientos de uno y medio millones de colones para:
- a) Que las cuotas que han sido aumentadas, sean rebajadas a su nivel original.
 - b) Que todas las cuotas sean rebajadas en un 20%
 - c) Para rebaja en los servicios administrativos y mejora de los servicios académicos (laboratorios, biblioteca y otros).
 - d) Que los salarios de los docentes y trabajadores sean aumentados.

Sin más por el momento nos despedimos de usted atentamente.

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DEL HOMBRE
"JOSE ROBERTO SARMIENTO"

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SECCIONAL INGENIERIA

INFORMA

REGIONAL INGENIERIA

FALTA DE SEGURIDAD EN LABORATORIOS

La Seccional Ingeniería FIR 30 denuncia la falta de seguridad en los laboratorios que afecta principalmente a los estudiantes que cursan Química General I y II, Fisicoquímica, Química Inorgánica y Orgánica, etc.

Siguiendo con su tradición de lucha, junto al estudiante de ingeniería por la defensa de sus intereses se ha ido a las aulas de los estudiantes más afectados para que sean ellos los que participando activa y solidariamente resuelvan su problema. Los compañeros han formado ya una Comisión de Estudiantes de Química que ya ha empezado a pasar por los cursos invitando a todo el estudiantado que curse la materia a participar activamente en la inmediata solución de este problema.

¿QUE OCURRE EN LOS LABORATORIOS DE QUIMICA?

En dichos laboratorios han ocurrido ya una buena cantidad de accidentes, desde leves hasta graves, como por ej; Quemaduras, heridas, explosiones, pequeños incendios, por accidente a estudiantes se les ha introducido sustancias en los ojos que por suerte no los han dejado ciegos, etc. ya que no ha habido una clínica o un lugar de emergencia donde prestarles los primeros auxilios. Estamos a tiempo de evitar un accidente de mayor magnitud, tales como intoxicación, incendio, etc. para lo cual es necesario que los laboratorios tengan el mínimo equipo de seguridad necesario: Servicio permanente de agua potable en los laboratorios, extinguidores, anteojos de seguridad, etc.

¿A Qui se debe este problema?

En primer lugar a la falta de preocupación de las autoridades por hacer cumplir las peticiones del Estudiante de Ing. de Química General II sección 01 y 02 del 2º. Ciclo de 1978 con el cual se comprometieron y de no darle la importancia que tiene a la seguridad del estudiante en los laboratorios.

Ante esto la Seccional Ingeniería FIR 30 se solidariza con los estudiantes de QUIMICA y exige:

1. Equipo apropiado para los experimentos que sean especialmente peligrosos.
2. Servicio de agua potable permanente no solo en los laboratorios sino en toda la Universidad.
3. Extinguidores de incendios.
4. Anteojos especiales para los experimentos que lo ameriten.
5. Una pre-clase de explicación de las principales recomendaciones para evitar posibles accidentes en el laboratorio práctico.
6. Que se organice adecuadamente los laboratorios: supliéndoles del material necesario con anticipación, revisión

periódica del equipo de laboratorios, programación de acuerdo al material que existe y de su concordancia con las clases recibidas y que haya una sola persona encargada de esta difícil tarea que trabaje especialmente en la cuestión de los laboratorios, la coordinación con profesores e instructores, etc.

Al mismo tiempo hacemos un llamado a todos los estudiantes de la Universidad a participar activamente en las comisiones que se formarán, tanto para el impulso concreto de la solución del problema específico de los laboratorios como de uno de gran urgencia y necesidad para todos los estudiantes de la UCA y la Comunidad Universitaria en general que es la existencia de una CLINICA DE PRIMEROS AUXILIOS, lucha que también impulsarán la SECE y la a SECH "JOSE ROBERTO SARMIENTO" en las demás facultades.

El día martes 13 de noviembre se realizará en Aula A-23 a las 5:30 pm una reunión de todos los estudiantes interesados en la solución de este problema. ¡TE ESPERAMOS!